

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2015

RES. PRESIDENCIA Nº/353 /2015

VISTO:

El Memo N° 6/2015, la Resolución CM Nº 1046/11, las Resoluciones CM Nros. 220 y 222/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia el Sr. Consejero, Dr. Alejandro Fernández solicita la designación de los Sres. Mara Pegoraro y Luciano Caponi, ambos con categoría 1 ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero a su cargo, a partir del 7 de noviembre de 2015.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios se procedió a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la constancia de registración N° 761/12-2015.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Designar, a partir del 7 de noviembre de 2015, a la Srta. Mara Pegoraro, DNI N° 27.777.837, con categoría 1 ASR, en la Unidad Consejero del Dr. Alejandro Fernández.
- Art. 2°: Designar, a partir del 7 de noviembre de 2015, al Sr. Luciano Caponi, DNI N° 14.902.306, con categoría 1 ASR, en la Unidad Consejero del Dr. Alejandro Fernández.
- Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº /353/2015

Dr. ENZO LUIS PAGANI Presidente

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buence Aires